

Los nacionalistas denuncian un «genocidio» contra las lenguas propias

LUIS ÁNGEL SANZ

MADRID.- Se trataba de debatir una moción del PP para «erradicar la situación de marginación que sufre el castellano» en comunidades como Cataluña, Galicia o el País Vasco y se convirtió en todo lo contrario. El PSOE, IU y sus socios nacionalistas rechazaron ayer en el Congreso de los Diputados esta moción y llegaron a asegurar que en algunas comunidades existe «un genocidio lingüístico» contra las lenguas propias, como denunció el portavoz del BNG, Francisco Rodríguez. Sólo Coalición Canaria se abstuvo y todos los demás –menos el PP– votaron contra la propuesta.

Según denunció el Grupo Popular en el Congreso, en algunas autonomías se están vulnerando los derechos de los castellanohablantes. La parlamentaria Beatriz Rodríguez Salmones defendió ayer que «hay motivos para la alarma» en algunas comunidades españolas por la progresiva «minoración» del español frente a la expansión del catalán, el gallego o el euskara.

El Grupo Parlamentario Socialista no llegó a los extremos de los nacionalistas en su defensa de las lenguas cooficiales, pero la diputada catalana Meritxel Batet argumentó que las comunidades con lengua propia, y en particular Cataluña, son «un ejemplo de bilingüismo para el mundo, de bilingüismo real y de convivencia».

El portavoz de Esquerra Republicana de Catalunya, Joan Tardà, por su parte, denunció que existen «discriminaciones legales y económicas» que promueven el castellano frente al catalán y acusó al PP de «no aceptar la realidad plurilingüe del Estado español».

Tardà señaló incluso que el catalán se encuentra «en inferioridad» respecto al castellano, y aludió a que los etiquetados de los productos farmacéuticos en español son perfectamente legales y los que lo hacen en catalán «son ilegales por las normas estatales que lo discriminan».

La Federación Internacional de bolos ratifica a Cataluña

▶ Ahora, las selecciones catalanas podrán competir contra España
▶ El Consejo Superior de Deportes ha puesto el caso en manos de sus abogados y espera una rectificación antes de que finalice el año

PABLO RODRÍGUEZ SUANZES
MADRID.- Después de unos meses de silencio e incertidumbre, y contra lo que casi todo el mundo esperaba, la Federación Internacional de Bolos (FIQ en sus siglas en francés) ha ratificado la admisión de Cataluña como miembro de pleno derecho. La decisión confirma lo aprobado por el organismo internacional el pasado 30 de agosto durante la celebración de su congreso en la ciudad mexicana de Monterrey, y contra la que la Federación Española (FEB) y el Consejo Superior de Deportes habían presentado un recurso.

La noticia la hizo pública la Federación Catalana por medio de un comunicado colgado en su página web, y fue difundida posteriormente en los informativos de TV3. Anna Pruna, secretaria general de deportes de la Generalitat, declaraba que éste es el primer caso en el que «una federación catalana ha sido reconocida por una federación internacional» pudiendo competir en el 100% de sus especialidades y modalidades, siendo posible, además, una «federación catalana que represente a Cataluña como nación».

Sin embargo, y pese a las declaraciones públicas, todo el proceso que ha llevado a la aceptación de Cataluña, incluido este último capítulo, ha estado caracterizado por el secretismo. Mientras que la Federación Española, miembro desde hace décadas de la FIQ, no sabía nada ni de la admisión ni de la ratificación, Joan Ricart, presidente de la Federación Catalana y vicepresidente de la Federación In-

ternacional desde el congreso de Monterrey, ha logrado manejar la información a la perfección, gracias a sus buenos contactos tanto en los organismos responsables como en los círculos políticos.

El pasado 4 de septiembre, EL MUNDO informaba de la aceptación de Cataluña y de la indignación que había provocado en los estamentos deportivos. La FEB, totalmente sorprendida entonces, reaccionó rápidamente con la colaboración del Consejo Superior de Deportes. Su primera decisión fue el cese inmediato de Roser Romero, secretaria de la Federación Catalana y, hasta entonces, miem-

bro de la Junta Directiva de la española. Fuentes de la Federación aseguran que la actitud de Romero fue de «traición», pues, según ellos, estaba enterada de las intenciones de Ricart pero no dijo nada.

Sin embargo, todos los movimientos posteriores encaminados a lograr que la Federación Internacional rectificase y anulase la elección de Cataluña han fracasado. Hace unos días, la Federación Europea colgaba en su página web una nota dando la bienvenida al nuevo miembro, lo que supone la aceptación oficial después de semanas de ambigüedades y silencios. Desde ahora, la selección catalana podrá enfrentarse a la española en cualquier campeonato de Europa, del Mundo o en los Juegos del Mediterráneo, toda vez que goza de los mismos derechos que cualquiera de sus miembros. Incluso es posible que de más.

La culminación de un largo proceso

Joan Ricart, presidente de la Federación Catalana de Bolos, ha logrado un objetivo por el que llevaba mucho tiempo peleando. Para ello ha contado con el apoyo de distinguidas personalidades: desde Juan Antonio Samaranch, ex presidente del Comité Olímpico Internacional, que ha prestado su nombre para un torneo femenino, hasta Ernest Benach, que no duda en fotografiarse hace unos meses con la plana mayor de la Federación Internacional durante una visita subvencionada de esta última a Barcelona.

Los últimos meses han sido frenéticos para los directivos catalanes, con viajes por todo el mundo consiguiendo apoyos, organizando torneos, invitando a las personalidades adecuadas y gestionando la retransmisión en directo de campeonatos, algo que, hasta ahora, nadie en España había podido llevar a cabo por su enorme coste económico. Por su parte, José Luis Boto, presidente de la FEB, aseguró ayer a EL MUNDO que el organismo que dirige no se ha resignado y que, si hace falta, acudiría al Tribunal Arbitral del Deporte para dirimir la cuestión, aunque confiaba en que no fuese necesario y en que «todo quedase resuelto antes de fin de año».

Marlaska mantiene la causa contra 18 jóvenes por quemar imágenes del Rey

MADRID.- El juez de la Audiencia Nacional Fernando Grande-Marlaska ha decidido mantener abierta la causa contra 18 jóvenes por quemar fotografías del Rey el pasado 22 de septiembre en Gerona.

En un auto notificado ayer, el magistrado da por concluida la instrucción de los hechos y transforma las diligencias previas en procedimiento abreviado. Además, pide a la Fiscalía que, en el plazo de 10 días, formule escrito de acusación y pida la apertura de juicio oral, solicite el archivo de la causa o reclame que se practiquen nuevas diligencias, informa Efe.

Grande-Marlaska atribuye a los 18 jóvenes un delito de injurias graves a los Reyes de España. Uno de ellos, Daniel Javier Carrera, está imputado en grado de inductor.

Todos ellos participaron, según el auto del juez, en una quema de fotografías del Rey, que se produjo nueve días después de otra por la que están imputadas dos personas, Jaume Roura y Enric Stern.

El Ministerio Fiscal diferenciaba entre una quema y otra, ya que consideraba que en la segunda no tenía por qué acusar al haber surgido en protesta por la actuación judicial derivada de la primera, y no para protestar por la presencia del Rey, que fue el origen de ese primer incidente.

Ayer, los 18 encausados consideraron que la decisión de Grande-Marlaska de mantener abierta la causa contra ellos supone «la persecución política del independentismo» y acusaron a la Generalitat de ser la «primera responsable de este proceso».

Los jóvenes ofrecieron una rueda de prensa en Gerona, en la que puntualizaron que no creen haber injuriado la figura del Monarca y afirmaron que, en cualquier caso, ésa no era su intención. «No es de nuestro interés. Estamos injuriando, eso sí, al Estado español», aclararon.

OFERTA
A LOS LECTORES de

EL MUNDO

PASA TUS DISCOS DE VINILO A MP3

El **Tocadiscos ION USB** convierte el pasado en futuro. Ahora podrás pasar todos tus discos de vinilo al ordenador y convertirlos en **MP3** para después grabarlos en CD's o llevarlos en tu aparato portátil. Aprovecha y no dejes de escuchar todos esos discos que guardas en un armario, toda tu música favorita, aquella con la que creciste, la puedes volver a escuchar y llevar contigo haya donde vayas.

Obviamente funciona como cualquier Tocadiscos, pero conectando su cable de **USB** al ordenador y acompañado del software que incorpora (de fácil manejo), convertirás todos tus discos de antes en formatos **WAV, WMV y MP3**. Puedes incluso conectar un radio casete y convertir tus viejos casetes también.

Aunque parezca increíble podrás convertir tus discos a doble velocidad, y así ahorrar tiempo en tus grabaciones.

Este producto es compatible con cualquier software que soporte USB audio tarjetas de sonido, simplemente conéctalo a tu puerto USB, **no requiere drivers** especiales para Windows (98, 2000, XP) o MAC (OS9 y superiores).

- Contrapeso
- Plato
- Cable USB
- Software Audacity para MAC/PC
- Salida RCA para conectar a tu equipo de música
- Botón para 33 y 45 revoluciones, los de 78 se ponen a 33 y son convertidos por el software.

- Ajuste de anti deslizamiento para incrementar el equilibrio del estéreo
- Posibilidad de grabación más rápida
- CD con software para MAC y PC
- Manual de instrucciones
- Medidas: 42 x 37 x 14
- Peso: 5, 27 kilos

TOCADISCOS CON USB



ANTES: 169,95 €
AHORA SUPER OFERTA:
149,95 €
IVA incluido

Sólo se sirve en Península.

SOLICÍTALO YA EN EL:
902 99 99 36

DESCUBRA ESTA Y OTRAS OFERTAS EN:
www.elmundo.es/ofertasaloslectores

FORMAS DE PAGO:
Tarjeta de crédito o pago contrareembolso.

GASTOS DE ENVÍO: 15 €.

es una promoción de

GRUPO RON 2005
TRABAJA POR TIJERAS A LA GAZTA